Congreso de la Nación

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.C. Institucional Nº 06

Nivel de Entidad: 11 - CONGRESO NACIONAL

Fecha de Emisión : 30 AGO 2023

Entidad: ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO"

Unidad Compradora (Código SICP) : SUB UOC CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" COD. 1597

ID del Llamado: 424.306 **Tipo de Procedimiento:** CONTRATACIÓN DIRECTA

Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA

Proveedor: PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. **RUC:** 80096504-3

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

ITEM	SUB ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
		LOTE Nº 1						
1		Cinta adhesiva doble faz 0,5mm x 25 mts - traslucido	Unidad	MH	CHINO	60	12.500	750.000
2		Cinta adhesiva doble faz 10mm x 25 mts - traslucido	Unidad	MH	CHINO	30	21.000	630.000
3		Cinta adhesiva doble faz 24mm x 25 mts - traslucido	Unidad	MH	CHINO	40	16.500	660.000
4		Cinta adhesiva transparente, lomo fino de 12mm, Aro grande	Unidad	MH	CHINO	30	3.200	96.000
5		Cintapapel 20 mm	Unidad	MH	CHINO	30	12.000	360.000
6		Cola sintetica para encuardenacion, para cartón, mosaico, textiles y encuadernación con tela,. Diluible con agua, máximo un 10%. Libre de ácido, frasco de 1kg	Unidad	OPALCOLL	NACIONAL	24	40.000	960.000
7		Cutter chico. 9mm cuerpo metálico navaja de acero precortada	Unidad	MH	CHINO	5	14.500	72.500
8		Cutter grande plástico refrozado	Unidad	MH	NACIONAL	5	9.000	45.000
9		Etiquetas auto adhesivas para CDs, en sobres con 25 hojas, formato A4, con 2 etiquetas por cada hoja	Unidad	ETIQUETAS	NACIONAL	15	60.000	900.000
10		Etiquetas auto adhesivas, en sobres con 25 hojas, formato A4, con 14 etiquetas por cada hoja	Unidad	ETIQUETAS	CHINO	10	60.000	600.000
11		Folios transparentes, tamaño A4, paquete de 100 unidades	Unidad	MH	BRASIL	3	40.000	120.000
12		Lapices de cera o crayon de colores - caja 12 unidades	Unidad	ACRILEX	CHINO	45	20.000	900.000
13		Lapices de colores - caja 12 unidades	Unidad	HTONE	JAPON	40	22.000	880.000
14		Marcadores indelebles (para CDs). Rotulador ultra permanente. Color negro y blanco. Permanente. Punta redonda. Cuerpo de aluminio. Ideal para trabajos a la intemperie donde se necesita tinta indeleble. Resistente al agua. Trazo de 2.3 mm.	Unidad	ARTILINE	CHINO	30	18.500	555.000
15		Pads para mouse con apoya muñeca	Unidad	MH	CHINO	20	30.000	600.000
16		Pegamento barra forma triangular libre de acido 5 gr.	Unidad	EAGLE	BRASIL	25	6.500	162.500
17		Pinceles de cerda, N° 2	Unidad	TIGRE	BRASIL	15	5.500	82.500
18		Pinceles de cerda, N° 4	Unidad	TIGRE	BRASIL	15	5.500	82.500
19		Pinceles de cerda, N° 6	Unidad	TIGRE	BRASIL	15	7.500	112.500
20		Pinceles de cerda, N° 8	Unidad	TIGRE	BRASIL	15	7.500	112.500
21		Pinceles de cerda N° 10	Unidad	TIGRE	BRASIL	15	8.500	127.500
22		Pinceles de cerda, N° 12	Unidad	TIGRE	BRASIL	15	12.500	187.500
23		Pintura al óleo, en pomos de 20 ml, color blanco	Unidad	GATO PRETO	BRASIL	15	30.000	450.000
24		Pintura al óleo, en pomos de 20 ml, color negro	Unidad	GATO PRETO	BRASIL	15	30.000	450.000
25		Pintura al óleo, en pomos de 20 ml, color amarillo	Unidad	GATO PRETO	BRASIL	15	30.000	450.000
26		Pintura al óleo, en pomos de 20 ml, color rojo	Unidad	GATO PRETO	BRASIL	15	30.000	450.000
27		Pintura al óleo, en pomos de 20 ml, color azul	Unidad	GATO PRETO	BRASIL	15	30.000	450.000
28		Pintura de tempera en potes de 250 cc, color amarillo	Unidad	ACRILEX	BRASIL	10	22.000	220.000
29		Pintura de tempera en potes de 250 cc, color blanco	Unidad	ACRILEX	BRASIL	10	22.000	220.000
30		Pintura de tempera en potes de 250 cc, color azul	Unidad	ACRILEX	BRASIL	10	22.000	220.000
31		Pintura de tempera en potes de 250 cc, color verde	Unidad	ACRILEX	BRASIL	10	22.000	220.000
32		Pintura de tempera en potes de 250 cc, colo negro	Unidad	ACRILEX	BRASIL	10	22.000	220.000
33		Pintura de tempera en potes de 250 cc, color rojo	Unidad	ACRILEX	BRASIL	10	22.000	220.000
34		Pinza sujeta papeles, blinder clips tipo mariposa, 50mm, caja	Unidad	BLINDE CLIP	CHINO	15	22.000	330.000
35		Porta cinta adhesiva aro grande	Unidad	MH	CHINO	5	45.000	225.000
36		Rotulador grueso lavable caja 6 rotuladores. Diámetro: 5 mm. Estuche de plástico. Tintas a base de agua y colorantes alimentarios inocuos y lavables, tapón y capuchón ventilado de alta seguridad.	Unidad	HTONE	CHINO	10	22.000	220.000
37		Rotuladores punta fina, caja de 12 unidades, diferentes colores. Punta de nylon de 2 mm de diámetro. Tintas a base de agua y colorantes alimentarios inocuos y lavables, tapón y capuchón ventilado de alta seguridad.	Unidad	HTONE	CHINO	20	26.000	520.000
38		Grapadora horizontal 3/8"	Unidad	STANLEY	TAIWAN	2	220.000	440.000
						TOTAL		**14.301.000**

SON GUARANÍES: **CATORCE MILLONES TRESCIENTOS UN MIL .-**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: **HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES.----------**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO **: Hasta 10 (DIEZ) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor.-**

LUGAR DE ENTREGA: Centro Cultural de la República El Cabildo, Avda. República entre Rio Manduvira y Rio Tebicuary.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	**NO**	Porcentaje: **NO APLICA**	El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo: **NO APLICA**

La administración del contrato estará a cargo de: **La Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo"**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Actividad	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	Dpto.	Monto
2023	1	4	0	0	342	10	99	14.301.000

PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
RUC: 80096504-3
Teléfono: (021) 441-762 498-122/3
César Osvaldo Godoy F.

FIRMA PROVEEDOR

31-08-23

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Ordenador de Gastos Alternativo
Abg. Juan José Caballero
CONGRESO NACIONAL

FIRMA POR LA ENTIDAD

2